

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 19 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el mantenimiento de sedes de entidades privadas sin ánimo de lucro, dedicadas al ámbito de las drogodependencias y adicciones (línea 1), durante el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 24 de mayo de 2022 (BOJA núm. 102, de 31 de mayo de 2022), de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, por la que se convocan para el ejercicio 2022, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 1. Subvenciones para el mantenimiento de sedes de entidades privadas dedicadas al ámbito de las adicciones	1500020000 G/31B/48202/11 01

Subvenciones concedidas:

Orden	Núm. expediente	Entidad solicitante	CIF Entidad	Importe concedido
1	2022/CA/L1/003	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ (CESJE)	G11631686	13.922,52 €
2	2022/CA/L1/004	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ (AFACESJE)	G11678489	2.389,21 €
3	2022/CA/L1/001	ASOCIACIÓN COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INCORPORACIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)	G04104113	5.177,14 €
4	2022/CA/L1/012	FUNDACIÓN GIRASOL BENÉFICO-ASISTENCIAL	G11691003	14.534,32 €
5	2022/CA/L1/008	JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR (JARCA)	G11319209	2.217,49 €
6	2022/CA/L1/009	ASOCIACIÓN MARA	G11471273	1.638,19 €
7	2022/CA/L1/010	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS (BARRIO VIVO)	G11247343	1.629,12 €
8	2022/CA/L1/014	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	7.747,23 €
9	2022/CA/L1/013	ASOCIACIÓN NIVEL	G11273323	276,29 €
10	2022/CA/L1/007	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	2.291,78 €
11	2022/CA/L1/005	ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)	G11282068	520,21 €
12	2022/CA/L1/006	ASOCIACIÓN LOCAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO (ALAT)	G11083292	481,58 €
13	2022/CA/L1/002	ASOCIACIÓN BROTE DE VIDA	G11700796	857,18 €
14	2022/CA/L1/016	ASOC. CAMPO GIBRALTAR CONTRA LA DROGADICCIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (A.C.D.E.)	G72316805	473,51 €

Cádiz, 19 de enero de 2023.- La Delegada, Eva Francisca Pajares Ruiz.

00276386